

PRECIO DE SUSCRICION  
EN TODO EL REINO.

Un mes. . . . . 4 rs.  
Tres. . . . . 10

Anuncios y comunicados á  
precios convencionales.-- Los  
suscriptores podrán insertar  
*gratis* un anuncio cada mes.

# EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

*Segovia:* Librería de Don Juan de Alba. Plaza mayor, 28, ó remitiendo su importe en sellos de 50 milésimas, en carta dirigida al Administrador D. Francisco Santuste Potenda, 5.

*Madrid:* Principales Librerías; y en provincias en los establecimientos tipográficos

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

## SUMA Y SIGUE.

Después de ocho días que nos han parecido ocho siglos, esperábamos impacientes la aparición de *La Consecuencia* correspondiente al Domingo último, como espera el discípulo aprovechado la voz de su sábio maestro; deseábamos beber en sus columnas la ciencia que nos falta, con tanto afán como bebe el extraviado viagero del desierto el agua bienhechora que encuentra en su camino y con la misma impaciencia febril con que esperaban los radicales la resolución de la última crisis. Mas ¡oh desengaño! ¡oh decepción desconsoladora! Después de ocho días en que los redactores de *La Consecuencia*, viejos y avezados á las faenas periodísticas aunque ignoramos en qué periódicos, han podido confeccionar á placer artículos saturados de ciencia y empapados en doctrina, artículos en fin que nos hubieran obligado á confesar nuestra pequeñez ante su talla gigantesca, en vez de todo esto. ¡Oh dolor! ¡Oh amargo y cruel desengaño! Repetiremos otra vez, *La Consecuencia* continúa ocupándose de *chismes de vecindad*, llenando todas sus columnas con ataques personales hábilmente mezclados á esos períodos magistrales con que suele adornar sus artículos, buscando sin duda el efecto que producen en lectores de imaginaciones escitables. Al aparecer *La Consecuencia* en el estadio de la prensa creímos desde luego, en vista de sus indicaciones, que iba á comenzar una brillante campaña política y divisábamos ya en lontananza una serie de artículos doctrinales, que nos explicaran ciertas cosas que todavía no hemos podido comprender relativas principalmente á las decantadas diferencias, que han hecho separarse á los radicales de su antiguo partido y abandonar ó por lo menos alargar su sencillo nombre de progresistas.

En vano hemos esperado; nuestro colega ha manifestado desde su aparición una marcada preferencia por sacar á relucir historias olvidadas mezclando siempre á la parte sustancial, con bien poca oportunidad por cierto, alusiones encubiertas hacia determina las personalidades.

Recordamos que entre otras cosas, nos prometió en uno de sus números, ocuparse de la diferencia de principios y de doctrina, que existe entre el manifiesto del 12 y del 15 de Octubre, diferencia que nosotros no encontrábamos; nada hasta ahora nos ha dicho acerca de este punto y casi vamos creyendo que está conforme con nosotros, puesto que tanto demora el cumplimiento de su promesa.

Comenzó también á ocuparse de la carta circular del Comité liberal de esta Ciudad, y no hizo más que decirnos si sus individuos eran ó procedían de este ó del otro campo, si se habían constituido bien ó mal etc., mas al llegar á la parte de doctrina lo aplazó para otro número y hasta ahora tampoco nos ha dicho

nada. ¿Por qué se muestra tan perezoso nuestro querido colega cuando se trata de lo interesante y sustancial que es el credo político de cada partido, y se ocupa en cambio con febril actividad en cuestiones á nuestro modo de ver, muy pequeñas?

Emplee mejor su reconocido talento y háganos ver *La Consecuencia* con la lucidez que la caracteriza, que sus principios y sus fines son mejores que los maestros, y que es preferible su sistema para asegurar la libertad que amamos de todo corazón.

Aunque no somos amigos de analizar minuciosamente los artículos de nuestro colega, diremos sin embargo algo aunque muy á la ligera, acerca del que con el título de *El Canto de las Sirenas* encabeza su último número.

Dice entre otras mil lindezas que son por fortuna muy pocos los afiliados de Sagasta y que esos pocos no les ha guiado otra idea política que el presupuesto. Al leer esto, ó cosa parecida, no hemos podido menos de soltar la carcajada porque tiene para nosotros muchísima gracia que nos hablen de presupuesto los radicales y nos acusen con un *sans fason* que les caracteriza de que es nuestro símbolo, cuando ellos trabajan rabiosamente por acercarse á él y están dando pruebas indudables con su conducta política de que es su primera y única aspiración.

Dicen también que estamos solos, que somos pocos. A esto muy bien podríamos contestar con el adagio ó dicho vulgar de que *mas vale pocos y buenos, etc.* pero preferimos en vez de esto preguntar á nuestro amado compañero en qué consiste que siendo tan pocas nuestras fuerzas, y en vísperas de una elección, en la cual vá á manifestarse claramente la opinión del país, los radicales han buscado con afán el concurso de sus eternos enemigos los carlistas, los republicanos y alfonsistas? Si tienen la conciencia de su fuerza numérica, si el país está con ellos, ¿por qué pactan alianzas monstruosas y sin ejemplo en la historia política? ¿Cómo quieren convencernos de que su aspiración es el bienestar del país, cuando con la reciente coalición, no dudan un momentoo en entregarle á todos los azares, á todas las desdichas que pudiera traer tan heterogéneo matrimonio?

¿Pues qué, la ayuda de los carlistas y demás partidos que han entrado en la coalición, van á prestarse sin condiciones? En caso de vencer en la lucha que intentan, el país sería la víctima y cada cual se repartiría sus despojos, después de sembrar el campo de batalla de ruina y desolación.

¿Es así como comprende el partido radical la palabra patriotismo? Las puertas de la lucha legal están abiertas para todos, acudan á ellas *La Consecuencia* y sus amigos con sus propias fuerzas, en la inteligencia que nadie turbará ni cohibirá en lo mas mínimo la libérrima voluntad de los electores.

No queremos seguir á nuestro colega en las restantes apreciaciones que continúa haciendo en el

...mencionado artículo, y solamente le diremos, refiriéndonos á otro párrafo, que somos en efecto ignorantes y mucho en política, y recibimos con placer las lecciones de tan autorizado maestro, si bien, á decir verdad, deploramos muy de veras que no se dedique algo mas á nuestra enseñanza, abandonando el camino que sigue de ocuparse en menudencias y cuestiones impropias de su elevado criterio.

Y para justificar el atrevimiento de que nos tacha *La Consecuencia*, vamos á proporcionarla un medio de hacer una obra de caridad, pidiéndola que nos ilustre algo en una cuestion en que andamos por las paredes, sin saber qué pensar, y sin que nuestra limitada inteligencia haya podido encontrar el por qué de ella. Hé aquí nuestra duda que formularemos como pregunta. ¿Qué razon política puede unir estrechamente á un partido dinástico, segun dice, con otros tres, enemigos francos y declarados de la dinastia? ¿Qué beneficios vá á encontrar la Nacion en el triunfo de cuatro partidos completamente opuestos en principios y doctrina?

Rogamos á *La Consecuencia* nos perdone nuestro atrevimiento en gracia de nuestra ignorancia y esperamos, con todo el ardiente anhelo del que desea aprender, su contestacion.

M. R.

### ESTADISTAS..... COMO DE BLAS.

Bajo este epigrafe publica *La Consecuencia* en su último número un artículo en el que á vueltas de varios lugares comunes dirige una escitacion caritativa y desinteresada á los electores segovianos para que no voten en las próximas elecciones al Sr. de Blas, pues de este modo impedirán que en el caso de dejar de ser Ministro el mencionado señor, pueda gozar la cesantia de treinta mil reales: Cuando desde el terreno de los principios políticos, se desciende al de las personalidades; cuando ya en este se acude al mas grosero materialismo en la forma para encubrir el pensamiento se siente desfallecido el corazon honrado, y maldeciria de la libertad si no abrigara la conviccion de que esta es la única forma para la realizacion del derecho, y de que todos los males que por la libertad se ocasionan, con ella misma se curan.

La prueba la tenemos en el caso presente: cualquiera persona que lea el artículo de *La Consecuencia* á que nos referimos, se sonreirá maliciosamente, y comprenderá el pensamiento intimo del que se disfraza de *procurador del pais* y que quizás aspire á serlo.

No comprendemos, como los radicales que tan inocentemente se revelan se atreven despues á espedir patentes de nulidad á todo el mundo, mania ridicula que nos molesta, por que no siempre tenemos hecho el acopio de desprecio que requieren esos vanos alardes de talento y capacidad que jamás hace el verdadero génio por que este se adorna siempre con la humilde gala de la modestia. Por lo demas satisfecho puede estar el articulista á quien aludimos, por el buen rato que nos ha proporcionado, pues somos de los que nos hemos sonreido; satisfecha puede estar la

Nacion por la economia de treinta mil reales alumbrada por *La Consecuencia*, pues con ella vamos á quedar como en una balsa de aceite; con esa cantidad podremos saldar nuestra deuda, y comenzaremos la era de saciedad y abundancia que es la era de los radicales y todos satisfechos podremos gritar: ¡Dios ha salvado á la dinastia. Dios ha salvado al pais!

### REUNION DE LOS RADICALES.

Vamos á dar á nuestros lectores una ligera reseña de la reunion que anteayer celebró el partido radical de esta ciudad, con objeto, segun el anuncio que al efecto se publicó, de poner los medios necesarios para conseguir el logro de sus legitimas aspiraciones en las próximas elecciones generales de Diputados á Cortes y Senadores.

Las tres y media de la tarde serian cuando los individuos que componen el Comité acompañados de sus representantes en el central de Madrid Sres. Sautate y Romero Gil Sanz, tomaban asiento en el local del Teatro. Poco despues el Presidente Sr. Gil Virseda agitaba la campanilla para imponer silencio á la numerosa reunion de curiosos, y obtenido que fué, la sino elocuente, autorizada voz de dicho Señor se dejó oír al esponer el objeto de la reunion, el cual no era otro que alentar á sus correligionarios para que se lanzaran á las urnas con valor y decision á fin de arrancar el poder á un Gobierno que no se inspira segun él en las necesidades perentorias del pais. Hizo una ligera reseña de los acontecimientos políticos que han tenido lugar despues de la revolucion para deducir por consecuencia que el partido liberal será el único que podia sacar á flote la nave del Estado. Dijo que hasta ahora se habia impedido gobernar á los partidos verdaderamente revolucionarios y para probarlo refirió la caída del Gabinete Ruiz Zorrilla, que simbolizaba el deseo de la opinion pública, ávida de que se rompiera la coalicion de los partidos revolucionarios, porque en concepto de dicho Señor, no podian seguir gobernando unidos. Una pregunta se nos ocurre: ¿cómo no el Sr. Virseda no estaba entonces conforme con la ruptura de la coalicion y por consiguiente tampoco con la formacion de aquel Gabinete homogéneo? Seguramente porque creia que habian de surgir conflictos como los que hemos presenciado, y de los cuales acusa con notoria injusticia y olvido de lo pasado al partido que actualmente gobierna; siendo así que la causa fueron los cimbrios que aconsejaron á Zorrilla se fuera á tablada para hacer una esposicion al Rey pidiéndole el Poder con mucha necesidad. Mucho nos llamó la atencion que el Señor Virseda hablara tan mal de los Montpensieristas al decir que fueron los que ayudaron á derrotar al Gabinete Zorrilla, pues si no nos es tan infiel la memoria como á dicho Señor, creemos que tambien era Montpensierista y azusando á sus amigos de falta de fé política, la consecuencia no le hace mucho favor. En fin, el Sr. Virseda, no hizo mas que elevarse en alas de la pasion política para lanzar injustos ataques al actual Gobierno y particularmente á individuos del Gabinete, que tienen muy acrisolado su patriotismo, y están muy lejos de la vulgaridad de que se los acusa, no sabemos si por el fanatismo de partido ó por otra cosa.

Le siguió en el uso de la palabra el ex-diputado constituyente Sr. Riber para decir que si se habia retirado á la vida privada era porque no lo puede echar todo en patriotismo, quien tiene que vivir del trabajo

que si habia vuelto á la pública era porque creia que la libertad peligraba y queria defenderla de los ataques que la dirigen *famosos calamares*; esta *palabreja* arrancó una carcajada y un aplauso á la ilustrada concurrencia y la satisfaccion abogó la palabra del Sr. Riber.

Le fué concedida al Sr. Romero Gil Sanz, el cual dijo sobre poco mas ó menos que la reaccion cual otro Catilina, estaba á las puertas de las conquistas revolucionarias, y que el partido radical era el único Ciceron que destruiria con otro *ex abrupto* sus maquinaciones. No faltó en su estudiado discurso alguna flor literaria y concluyó defendiendo los derechos individuales que en su concepto están en la agonía sin que nosotros hayamos podido averiguar el por qué.

Acto continuo tomo la palabra D. Modesto Garcia, el cual, con una modestia que le honra, dijo, que como le *faltaban* las dotes oratorias de que *carecia*, no podria espresar con galanura sus mas recónditos sentimientos; pero dijo lo bastante para conocer nosotros que era radical.

El Sr. Olalla dijo algunas palabras por *compromiso*, y demostró tambien que era radical y militar retirado.

Concluyó el Sr. Saulate empezando por esponer el estado de España antes de la revolucion; los acontecimientos políticos que desde entonces han tenido lugar y dedujo que las conquistas revolucionarias, no solo peligran, sino que morirán á manos de la reaccion si el partido radical no se apresta á la lucha con fé y decision, con las cuales era, en su concepto, indudable el triunfo, porque la opinion pública tambien (en su concepto) estaba de su parte. Defendió de soslayo á la Internacional sin duda para captarse las simpatías de los republicanos; censuró embozadamente el uso de elevadas prerogativas y se valió del Ministerio Malcampo-Candau para escitar la risa con epigramas que no sentaban bien en boca del ilustrado Sr. Saulate; y abusó tanto de las palabras bufas que se hizo pesado; bien que es verdad que ya conocia el especial gusto del ilustrado auditorio.

En suma: este detalle del partido radical de España, ha demostrado palmariamente que lo que quiere es el poder á toda costa, sin que le importen nada los conflictos que surgirían al tomar las riendas del Estado un partido que ha contraído graves compromisos con los enemigos del orden y de la legalidad existente, á los cuales quiere ahora imponer el deber de ayudarle en su obra, para tener despues que concederle los derechos que exigirán con mucha razon y que pondrían á todo lo existente en mucho peligro, si es que no lo destruián, lo cual creemos que les importa muy poco.

Una cosa observamos, y es que de ningun lábio salió una palabra para vindicar al Monarca, toda vez que, segun ellos, no ha interpretado fielmente la opinion pública. En eso demostraron una vez mas que no defenderán al que no ponga el poder á disposicion de sus caprichos.

P. H.

## Crónica de la provincia.

Antes de ayer Domingo celebró el Ayuntamiento de esta ciudad la sesion que la ley establece para la rectificacion del alistamiento de mozos del sorteo para el servicio militar.

En este acto la Corporacion demostró su celo ca-

racterístico en defensa de los derechos de este pueblo en general y de los particulares interesados en tan importante operacion. Animado fué el debate acerca de si los mozos del caserío titulado de *Alijares* que recientemente se ha agregado al Municipio de San Ildefonso, corresponden al alistamiento de este ó de la ciudad. El Ayuntamiento despues de detenida discusion acordó sostener con el de San Ildefonso competencia en el último sentido, que en nuestra opinion es muy justa como que la disposicion que le segrega de Segovia dicho caserío, no puede perjudica los derechos ya adquiridos por esta ciudad en la materia conforme al art. 38 de la ley vigente para el reemplazo y al 55 de la misma su concordante.

Esta noche celebra el mismo Ayuntamiento sesion ordinaria semanal que como las anteriores promete concurrencia del público por el interés que viene demostrando este en cuanto se le refiere.

Los celosos Procuradores síndicos del Ayuntamiento de esta capital Sres. Gila y Ortega, no omiten medio ninguno para procurar que los vendedores sean tan fieles en sus pesos y medidas como en las buenas condiciones de salubridad de las sustancias alimenticias que espenden. Por esto que ya se hayan inutilizado algunas de tales medidas, y que se hayan arrojado como en estado de putrefacion pescados de modo que nadie pudiese sentir sus perniciosos efectos á la salud. Y finalmente, que se repartiesen entre los pobres cuantos panes y hogazas encontraron con falta del peso correspondiente.

Debemos á un ilustrado suscriptor con residencia en *Navas de San Antonio*, frecuentes noticias de las ocurrencias que pueden interesar la atencion del público. En su última carta nos comunica que en la villa del Espinar jugando dos niños, uno resultó herido de una fuerte pedrada que el otro le disparó y á cuyo efecto ofrece pocas esperanzas de vida.

Nos dice tambien que á poco de anochecer el 2 del corriente, fué robado un carretero de Villalon, á dos kilómetros de distancia de las Navas en la carretera general de Madrid á la Coruña en el punto que llaman el *Alcantarillon*. Parece que estando los ladrones arrancando al carretero la faja en que llevaba como trescientos reales, su perro se arrojó sobre los malhechores y con esta ayuda pudo desasirse de ellos y huir abandonando el carro.

Situado ya en seguridad el carretero en espera de lo que los ladrones harian del mismo carro, vió con sorpresa que este llegó solo; dirigiéndose luego á la posada con el susto consiguiente. Indicó el carretero que el traje de alguno de los ladrones era parecido al que usan los gitanos. Cada vez se nota mas el vacío que dejó en las Navas la traslacion de aquel punto del puesto de la benemérita Guardia civil, durante cuya permanencia allí no hubo que lamentar esta clase de delitos.

El próximo viernes se pondrá en escena en el Teatro de la Alhambra de Madrid y bajo la direccion del Sr. Mayeroni, el drama original de un distinguido literato, propietario en esta provincia, y que anunciamos há poco tiempo. Dicho drama lleva por título *Galiana* y en su desempeño tomará tambien parte la célebre actriz Elvira Pasquali.

El autor de *Galiana* escuda su modestia bajo el seudónimo de Pietro Sturbinetti. En la misma noche se estrenará *La piel del Diablo*, traducida del Caste-

llano por el mismo Pietro Sturbinetti, cuya laboriosidad así en ciencias como en bellas letras es incansable y meritoria en sumo grado.

La compañía del Sr. Mayeroni es en opinión de los mas entendidos un escogido centro de la gran escuela moderna de declamacion y se dispone segun noticias á recorrer capitales de provincia en las que seguramente será fructifero su trabajo respecto de formacion en el público de cultura, por ejemplo vivo de buenas maneras y por su representacion de las mas bellas creaciones del arte escénico. Si ahora, no porque las circunstancias de Segovia en la estacion actual no son favorables para disfrutar de aquel espectáculo, tal vez durante la del Estio, aquí de tantos atractivos, podrá llegar á Segovia con corto sacrificio de los aficionados tan notable compañía.

En la tarde del Domingo fué muerto en la Mata de Piron, segun se dice, por un afamado cazador de esta ciudad, un terrible jabali que en union de otros seis de su casta, atravesaba la Mata en direccion á los sembrados. Traido á esta ciudad en la misma tarde, ha pesado ocho arrobas siete libras, siendo á juicio del que le mató, el menor de los de la manada de que formaba parte. Hemos oido que se prepara para uno de estos dias una batida en toda regla por cazadores de esta ciudad y de algun pueblo inmediato, con el fin de dar caza á los enormes cerdosos que aun vagan por el Piron.

Nota de los precios que han tenido los granos y caldos en la cuarta semana del mes de Febrero último en esta ciudad.

	Pesetas.	Cénts.
Trigo bueno, la fanega á. . . . .	41	
Cebada, la fanega á. . . . .	5	75
Garbanzos, la fanega á. . . . .	30 y 40	
Harina de primera clase, la arroba á. . . . .	4	50
Idem de segunda id. á. . . . .	4	
Aceite de oliva, la arroba. . . . .	15	
Vino del puerto, la arroba. . . . .	8	
Idem de tierra de Medina, idem . . . . .	7	
Idem generoso la arroba, á. . . . .	20	
	22	50
Aguardiente, la arroba. . . . .	13	
Aluvias, id. id. á. . . . .	6	
Arroz id. id. á. . . . .	7	
Carbón de Encina id. id. á. . . . .	4	12
Leña de idem, id id. á. . . . .	0	87
Paja de cebada, id. id. á. . . . .	0	50

**Noticias generales.**

Tenemos entendido que el Sr. Ministro de Fomento se halla propicio á establecer los arquitectos del Estado en provincias, para la buena tramitacion de los expedientes gubernativos, y el cumplimiento de los decretos 18 y 50 de 1869, dados por el Sr. Sagasta, con el fin de organizar el servicio de Obras públicas y policía urbana, teniendo sus agentes propios y de toda confianza los Gobernadores civiles.

Los que, esperanzados en dichas leyes hace dos años, desempeñan gratuitamente los expresados destinos, son merecedores de que pronto los clasifiquen y asignen sueldos fijos, á fin de recompensar los muchos sacrificios que han efectuado.

Como justa recompensa al mérito, tendremos una satisfaccion en insertar la ley que exprese la coloca-

cion definitiva de los arquitectos del Estado, la cual, mirada por el prisma de la economía, es, á no dudarlo, lucrativo para el Gobierno, segun aquellos decretos lo demuestran y la práctica lo justifica.—De la *España Constitucional*.

Los trabajos para la ley de enjuiciamiento criminal adelantan rápidamente y llegará pronto á su término. En dicha ley se establece el Jurado y el juicio oral y público, conforme á las prescripciones de la Constitución, y siguiendo el ejemplo de las naciones mas civilizadas de Europa, donde tan útil reforma está planteada desde hace mucho tiempo.

**Variedades.**

**ORIENTAL.**

De la luna á los reflejos  
 A lo lejos  
 Arabe torre se vé,  
 Y el agua del Darro pura  
 Bate oscura  
 Del muro el lóbrego pie.  
 Susurra el olmo sombrío  
 Sobre el rio  
 Dando al oido solaz,  
 Y en los juncos y espadañas  
 Y en las cañas  
 Susurra el aura fugaz  
 Se abreen la arena amarilla  
 De la orilla  
 Vertiendo aroma la flor.  
 Y las plumas de colores  
 En las flores  
 Estremece el ruiseñor  
 Vierte en gotas cristalinas  
 Peregrinas  
 El rocío su cristal,  
 Y en cada perla de plata  
 Se retrata  
 El alcázar oriental  
 Descorridas las sombrías  
 Celosias  
 Del calado torreón,  
 Está en la árabe ventana  
 La sultana  
 Murmurando una cancion.  
 Y en la atmósfera serena  
 Libre sueña  
 La melancólica voz,  
 Y abajo on la yerba verde  
 Al fin se pierde  
 Con la ráfaga veloz.  
 Y al compás de su garganta  
 Rau lo canta  
 Contestando el colorín,  
 Saltando entre los galanes  
 Tupifanes  
 Del espléndido jardín.  
 Y al rumor de dulce trino  
 Peregrino  
 De arpa bella, y ruiseñor,  
 Oido prestan atento  
 Agua, viento,  
 Olmo, alcázar, campo y flor  
 Así la mora decia,  
 Y respondia  
 En la ramá el colorín,  
 Y esto el moro lo escuchaba  
 Que velaba  
 Receloso en el jardín.  
 Danme el ánima de un  
 moro

»Perlas y oro,  
 »Y coronas en la sien;  
 »Dime, flor, á mi ventura  
 »Y hermosura  
 »Lo que falta en el harem!  
 »Danme chales los Califas  
 »Y alcatifas,  
 »Y guirnalda en la sien;  
 »Dime, huerto, á mi ventura  
 »Y hermosura  
 »Lo que falta en el harem!  
 »Danme baños y festines  
 »Y jardines  
 »Que me mienten el Edem;  
 »Dime, rio á mi ventura  
 »Y hermosura  
 »Lo que falta en el harem!  
 »Transparentes como espumas  
 »Danme plumas,  
 »Y atan velos á mi sien;  
 »Ruisseñor, di á mi ventura  
 »Y hermosura  
 »Lo que falta en el harem!  
 »Nada al fin que le dé enojos  
 »Ven mis ojos,  
 »Nada que arrague mi sien;  
 »Dime, luna, á mi ventura  
 »Y hermosura  
 »Lo que falta en el harem!  
 Llegaba aquí, y una sombra  
 En la alfombra  
 La lámpara dibujó;  
 A su lado en la ventana  
 La sultana  
 Con el sultan se topó.  
 »Tienes torres, dijo el moro,  
 »Perlas y oro  
 »Y guirnalda en la sien;  
 »Dime, hermosa, á tu ventura  
 »Y hermosura  
 »Lo que falta en el harem!  
 »¿Qué hay en el huerto som-  
 brio,  
 »Y en el rio,  
 »Y en el ave y en la flor  
 »Que al rayar el claro dia  
 »¿Vida mia!  
 »No te traiga tu señor?  
 »Di, ¿qué falta á tu belleza  
 »A tu riqueza  
 »O á tu loca voluntad?»  
 »—Señor, esos ruiseñores  
 »En las flores  
 »Tienen aire y libertad.»

José Zorrilla.

Segovia: Imp. de D. J. de Alba.